



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**RESOLUCIÓN NÚMERO 0395**  
**(11 DE AGOSTO DE 2023)**

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0333 de 29 de junio de 2023

**LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo 263 A de 2004 del Honorable Consejo Académico, estableció el reglamento para vincular docentes bajo la modalidad hora cátedra.

Que según Acuerdo 263 A de 2004, en el Artículo 3º del Acuerdo 263A, establece que la Vicerrectoría Académica hará la apertura del concurso a través de la página institucional, enunciado los términos de la convocatoria aprobados por los Consejos de Facultad.

Que, mediante Resolución No. 0310 se fijan los términos del concurso docente hora cátedra para el semestre B-2023.

Que, una vez revisados los documentos presentados por los aspirantes, el Comité de selección de cada departamento informa a la Vicerrectoría académica la lista de personas que cumplen y no cumplen los requisitos establecidos en los perfiles de la convocatoria para vincular docentes horas cátedra en el periodo B-2023.

Que mediante Resolución No. 0333 se publica la lista de aspirantes convocados y no convocados para presentar pruebas de conocimiento del concurso de méritos para vincular docentes hora cátedra de la Universidad de Nariño semestre B-2023.

Que en el artículo No. 2 de la resolución en mención se estableció *"fijar el día 14 de agosto de 2023 a las 8 am como fecha y hora para la presentación del examen de conocimiento de inglés, lugar bloque tecnológico aula 403, 4 piso"*.

Que debido a que el aula 403 no cuenta con el número suficiente de computadores para realizar la prueba de inglés de forma óptima, fue necesario cambiar el salón de la prueba de conocimientos de inglés, que se ha dispuesto el salón 301, ubicado en el mismo Bloque Tecnológico - Tercer Piso, para realizar la prueba.

Que en consecuencia.

**LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Modificar el Artículo No. 2 de Resolución No 0333 de 29 de junio de 2023, en relación al cambio de aula para la prueba de inglés, la cual quedará así:



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**RESOLUCIÓN NÚMERO 0395**  
**(11 DE AGOSTO DE 2023)**

Fijar el día 14 de agosto de 2023 a las 8 am como fecha y hora para la presentación del examen de conocimiento de inglés, lugar bloque tecnológico aula 301, 3 piso.

**ARTÍCULO 2.-** El lugar y hora para la prueba de conocimiento específica y la entrevista debe ser consultada con cada departamento y no debe ser programado a la misma hora de la prueba de inglés.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en San Juan de Pasto, el día 11 de agosto de 2023

**FRANCISCO JAVIER TORRES MARTÍNEZ**  
Vicerrector Académico

Elaboró: Sandra Marcela Delgado Muñoz  
Profesional Vicerrectoría académica